

Red Interuniversitaria
Latinoamericana y del Caribe sobre discapacidad
y Derechos Humanos

INFORME: Mesa de Trabajo

EJE 1 (GRUPO 3) Políticas Universitarias sobre inclusión educativa.

Coordinan: Juliana Cabezas (Argentina) e Ivana Antonelli (Argentina). Por superposición en las mesas de trabajo, Juliana fue reemplazada por Mirian Cinquegrani (Argentina)

Los participantes fueron:

1-Sandra j. Meza Fernandez, Mónica Niveló Clavijo y Bernardo González Mella de Chile. Caracterización de las políticas de inclusión de personas en situación de discapacidad física, sensorial y motora en la universidad.

2-Marcela Ramírez Morera (Costa Rica) El papel de las políticas sociales en la promoción de la educación superior inclusiva, desde las experiencias de un estudiante y docente con discapacidad en la universidad de Costa Rica.

3- Kermia Sagrario Chavarín Espinoza (México) Colectivo Universidad Incluyente CUSCSH.

4- Ariel Librandi y Cintia Schwamberger: UNLu, UNSAM (Argentina) Avances y desafíos para la inclusión de estudiantes con discapacidad en la universidad, a diez años de la convención. Un estudio sobre los avances en políticas de inclusión.

5-Alicia Zamudio, Sandra Leiva, Adela Castronovo, Victoria Kandel, Marcela Méndez, Adriana Fernandez, Andrea Daverio, Viviana Ceresani: UNLa (Argentina) La perspectiva de los derechos humanos en la formación de docentes universitarios.

6-Oscar Eduardo Águila Rojas (España), no asistió.

7-Mariana Escobar Magallanes y equipo (México) La organización de estudiantes con discapacidad en la universidad nacional autónoma de México.

8-Martín Radics UNLa (Argentina) Programa tutores pares: El acompañamiento de un par en el primer tramo de la vida universitaria.

9-Barrozo Natalia Noemí UNSa (Argentina) Universidad y discapacidad: El proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad en la universidad nacional de Salta a través del análisis de las políticas educativas.

Todos los países representados en esta mesa de trabajo dan cuenta de la implementación de políticas públicas estratégicamente pensadas, a partir de un diagnóstico situado e histórico de cada territorio con la intención de garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de estudiantes con discapacidad en el ámbito universitario.

Algunos expositores fueron más allá de una presentación diagnóstica de situación y expusieron proyectos que en la práctica intentan institucionalizar los cambios en relación a garantizar los derechos de las personas con discapacidad eliminando las barreras. De ello dan cuenta, las experiencias realizadas a través

del programa tutores pares y La perspectiva de los Derechos Humanos en la formación de docentes universitarios, ambas presentaciones de la UNLa.

Estos trabajos muestran las dos líneas de desafíos:

El acompañamiento directo a los estudiantes con discapacidad desde el ingreso, con la intención de orientarlos en lo académico pero también alojarlos y hacerlos parte de la institución desde la llegada a la universidad. Sabiendo que cuando uno logra sentirse parte es más difícil que abandone.

Y el abordaje de la temática de Derecho de los estudiantes con discapacidad, en la formación de profesionales, tanto en forma de capacitación docente, como en la necesidad de curriculizar y transversalizar la temática.

El objetivo sería promover cada vez más la formación de profesionales con una mirada crítica y reflexiva desde el sentido social de sus profesiones.

Preguntas o inquietudes finales:

-Se plantea la necesidad de que participen estudiantes con discapacidad en la mesa de trabajo, lo cual ya estaba sucediendo.

-Se hace referencia a la idea de gestionar más tiempo para la presentación de cada trabajo.

-Y surge como conclusión final y desafío común de todos los países la importancia de avanzar sobre la capacitación y formación de profesionales cada vez más expertos en la temática.

Mirian Cinquegrani-María Ivana Antonelli

